

• *Sobre todo, por el culto interior que consiste en el reconocimiento de la soberanía de Dios y de nuestra total dependencia respecto de El: por el cumplimiento perfecto de su santísima Voluntad, el afán de buscar y procurar lo que le agrada y evitar lo que le desagrada, el amor y aprecio de los bienes que El nos propone, y el deseo de la recompensa que El nos promete...*

### Conclusión.

Nuestra gran desgracia en esta vida es una sola: la de poder perder la imagen de Dios, tan preciosa, que llevamos en nosotros mismos. Ya pasó con Adán al comienzo: los animales y toda la creación inferior respetaban en él el sello y la efigie del Creador; pero el pecado destruyó, o borró, o embarró, esa imagen, sin que el hombre pudiera recuperarla por sí mismo.

Mas, como al fin, esa imagen no había quedado borrada irremediadamente, Jesucristo se encarnó para restaurar en el hombre pecador la imagen del Creador, y devolverle la semejanza divina y los privilegios perdidos... Mas ¡ay!, que no tenemos el respeto debido a esa imagen, y la profanamos, y la volvemos a borrar, cada vez que cometemos una falta grave, perdiendo la gracia; o la envilecemos, la devaluamos, cada vez que dejamos de dar a Dios ese culto de la dependencia verdadera a sus santas leyes, a su santa voluntad, cada vez que dejamos de apreciar los bienes celestiales que El pone a nuestro alcance, para ir en busca de los bienes falsos y caducos que propone el mundo... ¡Cuántas veces repetimos nosotros la historia de Adán!

Sí, podemos perder esa imagen, o sin perderla, podemos desvirtuarla, rebajarla de su dignidad, de la nobleza de su metal. Y sin embargo nuestra alma será siempre imagen: • o de Dios y de Cristo, si lo imitamos y observamos sus mandamientos; • o de María, si nos entregamos a Ella como hijos afectuosísimos y reproducimos en nosotros sus rasgos; • o del mundo y, en definitiva, del diablo, si de tal modo amamos y apreciamos los bienes de este siglo, que despreciamos los de Dios, perdemos la gracia por el pecado y seguimos las directivas y las seducciones del demonio.

Y esta moneda será inexorablemente reclamada por su dueño, por aquél cuya imagen represente: y a ese dueño mandará Dios que sea devuelta.

**Reconoce, cristiano, tu dignidad, y, ya que has sido hecho partícipe de la naturaleza divina, no pienses en volver a las antiguas vilezas con un comportamiento indigno de tu grandeza.**

# Hojitas de Fe

Permaneced en Mí

427

9. Vida espiritual

## Valor de nuestra alma como moneda de Dios

*Dad al César lo que es del César  
y a Dios lo que es de Dios*

Ya es conocido el episodio en que Nuestro Señor pronuncia esta famosa frase. Tuvo lugar después de una seguidilla de parábolas en que el divino Salvador había reprochado a los fariseos su endurecimiento, y les había predicho su reprobación y los castigos que caerían sobre ellos. Humillados ante el pueblo, pasaron ellos a tentar al Señor con la intención de pillarlo en infracción de palabra, y tener así de qué acusarlo.

Para lograrlo mejor, se unieron a los herodianos, que eran judíos partidarios de los romanos; y aunque fariseos y herodianos eran enemigos, se pusieron de acuerdo para perder a Jesús. Aparentando sinceridad y adulando a Jesús, le plantearon una pregunta delicada, sobre un tema en que fariseos y herodianos andaban divididos: ¿Es lícito pagar tributo a los romanos?

Los herodianos sostenían que sí, pues los romanos, siendo señores legítimos, garantizaban la paz, el orden y la seguridad al país, y dejaban libertad para el culto nacional. Los fariseos sostenían que no, pues el pueblo judío, siendo el pueblo privilegiado de Dios, sólo al Señor debían pagar tributo, y no a hombre ni a príncipe alguno. Ahí estaba, pues, la trampa: si Jesús contestaba que sí, los fariseos podrían acusarlo de traidor, de enemigo de la nación y de Dios; y si contestaba que no, serían los herodianos quienes podrían acusarlo al gobernador romano como sedicioso contra Roma.

Ante esta capciosa pregunta, Nuestro Señor empezó mostrándoles cómo conocía sus intenciones, y los interpeló a su vez con una pregunta, obligándolos a dar la respuesta que ellos esperaban de Jesús: la imagen del César, al César hay que devolverla; es decir, el comercio que con esa moneda realizaban probaba que reconocían la soberanía de César, y que obraban bajo su autoridad y protección: y así justo era que le devolvieran esa moneda en forma de impuestos. Mas al punto añadió: *Y dad a Dios lo que es de Dios.*

¿Y qué es de Dios? Podríamos nosotros replicar: ¿Y qué no es de Dios? Pero en nosotros todo es de Dios. De modo que, como hermosamente dice San Agustín, hay también una moneda que debemos pagar a su propietario, a Dios, y esa

moneda es nuestra propia alma. En ella grabó Dios su propia efigie; pero esa moneda, extraviada luego del tesoro de Dios por el pecado, perdió los rasgos del Creador. Entonces Dios mismo, haciéndose hombre, vino al mundo a buscar esa moneda que le pertenecía, devolviéndole antes su propia efigie, para que pudiese volver al tesoro celestial.

### 1º Llevamos en nosotros la imagen de Dios.

Dios, al crear al hombre, lo hizo a su imagen y semejanza, imprimiendo en su alma su propia efigie y su propio nombre; y ello:

1º Desde el punto de vista natural: pues el hombre, al igual que el ángel, fue dotado de una naturaleza: • *espiritual*, capaz como Dios de conocer las cosas y de amarlas; • *inmortal*, porque siendo espiritual su alma, no depende del cuerpo para existir; • *una*, aunque dotada de tres potencias: memoria, entendimiento y voluntad; • y *libre*, pudiendo obrar en virtud de su propia elección.

2º Desde el punto de vista sobrenatural: pues para perfeccionar esa imagen natural, Dios quiso comunicar al ángel y al hombre su propia santidad, haciéndolo partícipe de su mismísima *vida divina*, para lo cual le confirió la *gracia*, las *virtudes infusas* y los *dones del Espíritu Santo*. De modo que, según los Santos, nuestra alma puede ser comparada: • a una *tela* en la que Dios pinta su propio retrato; • a un *hierro* sumergido en el fuego y partícipe de sus propiedades; • a un *diamante* iluminado por la luz del sol; • a una *moneda* que lleva la efigie de su Señor...

3º Incluso en nuestro propio cuerpo llevamos la imagen de Dios, pues aunque Dios es espíritu purísimo que no tiene cuerpo, previó desde toda la eternidad la Encarnación del Verbo en el seno de su purísima Madre; y así, cuando creó al hombre, diseñó su cuerpo teniendo en mente el cuerpo adorable de Jesucristo; y al crear a la mujer, lo hizo teniendo en cuenta el cuerpo virginal de María... ¡Cuántos motivos para reverenciar a Dios y a María en nuestros cuerpos, mediante la práctica de la modestia, de la pureza, y después del pecado, de la mortificación!

4º Junto con la imagen de Dios, llevamos su nombre y su inscripción: cristiano, católico, hijo de Dios, hermano de Jesucristo, templo del Espíritu Santo, heredero del cielo...

### 2º Obligaciones que tenemos por ser imagen de Dios.

Esta semejanza divina en nuestra alma nos impone obligaciones estrictísimas con Dios. Volviendo a la idea de la moneda, que debemos devolver a Dios como se devuelve al César la que lleva la efigie del César, podemos ver en los elementos de toda moneda tres obligaciones principales:

1º Una de las primeras condiciones de la moneda verdadera es que lleve *una inscripción* que la haga reconocible como tal. Esta inscripción en nosotros es la fe, y las obligaciones que de ella dimanar. Por la fe llevamos en nosotros la inscripción de Cristo: nos hace sus fieles, separados del conjunto de paganos o de

infieles. La fe es nuestro primer deber hacia Dios, nuestro primer contacto con El. Pues bien, en virtud de esta inscripción:

• *Debemos ante todo guardar siempre íntegra esa fe, por una formación constante y seria y la aplicación en adquirir y conservar los conocimientos que sólo la fe nos puede dar, y que son tan necesarios para nuestra eterna salvación; por el cuidado en evitar todo lo que pueda disminuir, contaminar, amenazar o suprimir esa fe.*

• *Debemos además reconocer prácticamente las perfecciones divinas, los misterios de Cristo y de María, y los demás principios sobrenaturales a que debe atenerse nuestra vida de cristianos.*

• *Debemos sobre todo vivir de la fe, esto es, juzgarlo y apreciarlo todo a la luz de la fe, según los criterios de Dios y de Nuestro Señor Jesucristo, y no según los criterios del mundo; tomando como principios de nuestra conducta las verdades y axiomas enseñados por Jesús, y no los enseñados por el mundo...*

2º La segunda condición de la moneda verdadera es llevar *la efigie* del verdadero y legítimo Señor. Esta efigie en nosotros es la vida de la gracia. Por la gracia nuestra alma tiene en sí misma la vida misma de Dios, que hace que Dios se reconozca en nosotros como un padre se reconoce en su hijo. Nuestras almas resplandecen entonces con el mismo esplendor de la santidad de Dios. Además, por el bautismo, esa gracia va acompañada del carácter, verdadera impronta de Jesucristo en nosotros, impronta imborrable y perenne, que enaltece nuestra alma con la nobleza propia de Dios. Pues bien, para conservar esta efigie sobrenatural:

• *Debemos ante todo cultivar cuidadosamente esta vida de la gracia, esforzarnos por practicar las virtudes, que son esas actitudes de alma, o esas disposiciones interiores, que nos hacen ser las réplicas vivas de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre.*

• *Debemos también velar por no perder tan frecuentemente, o mejor dicho nunca, esta vida divina, huyendo para ello de las ocasiones, luchando contra las tentaciones, y tomando la decisión de morir antes que pecar.*

3º Y la tercera condición de toda verdadera moneda es *el metal precioso* de que está hecha, y que la distingue de toda moneda falsa que pretenda imitarla. Este metal precioso es el culto que debemos a Dios, ya que es ese culto el que nos hace alcanzar el fin para el que hemos sido creados, que es el de alabar, reverenciar y servir a Dios nuestro Señor; y el valor de toda creatura estriba en lograr el fin a que Dios la ha destinado. Los condenados del infierno son, en ese sentido, seres truncados, fracasados, inútiles, que como tales han perdido su valor, su razón de ser, su «autenticidad» o «legitimidad» —podríamos decir—. Este culto se lo rendimos a Dios:

• *Por la recepción frecuente de los Sacramentos, especialmente la Confesión y la Comunión, que mantienen y acrecientan en nuestra alma la nobleza de la gracia, y la asistencia regular a la Santa Misa, que es el acto más excelente de culto y adoración dado a Dios, por cuanto es Jesucristo en persona quien se la rinde, inmolándose en ella para gloria del Padre igual que se inmoló en la cruz.*